

ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
NIT. 860.325.638-4
CALLE 37 No. 16 - 52 BOGOTÁ D.C. TEL. 2486777



ORDEN DE COMPRA
 ORDEN DE SERVICIO

No.

FECHA 19 de octubre de 2020 ✓

PROVEEDOR: ARC ANÁLISIS S.A.S.
NIT - y/o C.C.: 800224833

PROCESO: 000377
ÁREA: PPC

DIRECCIÓN: Calle 81 No 74A-05
CIUDAD: Bogotá

PROGRAMA: Vigilancia epidemiológica

I. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La Asociación Colombiana de Porcicultores - PORKCOLOMBIA, en calidad de administradora de los recursos del Fondo Nacional de la porcicultura-FNP, tiene la necesidad de comprar 1 Kit de AgPath-ID One-Step RT-PCR Reagents. Kit con suficientes reactivos para 100 Rxns. Para el diagnostico de PPC y Proyectos contemplados en la Carta de Entendimiento 10, dentro del convenio ICA - PORKCOLOMBIA.

II. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto de la orden es realizar el suministro del elemento identificado en la cotización No 48540 para el diagnostico de PPC y Proyectos contemplados en la Carta de Entendimiento 10, dentro del convenio ICA - Porkcolombia.

III. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS - ALCANCE

Para el desarrollo del objeto contractual, se deben realizar las siguientes actividades específicas, que delimitan el alcance del mismo: Proveer 1 kit AgPath-ID One-Step RT-PCR Reagents. Kit con suficientes reactivos para 100 Rxns. Para el diagnostico de PPC y Proyectos contemplados en la Carta de Entendimiento 10, dentro del convenio ICA - Porkcolombia. Por lo cual los bienes objeto de la compra se entregarán en las instalaciones del Laboratorio Nacional de Diagnóstico Veterinario Avenida el dorado No 42-42 en la ciudad de Bogotá.

A. VALOR ESTIMADO DE LA ORDEN

El valor de la orden corresponde a la suma de \$1,144,000 UN MILLÓN CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE INCLUIDOS todos los impuestos y costos directos e indirectos necesarios para la ejecución de la orden.

B. FORMA DE PAGO

PORKCOLOMBIA FNP pagará la orden de compra y/o servicio en su totalidad 30 días hábiles después de radicación de la factura. El proveedor solo podrá radicar factura posterior a la ejecución y entrega de la orden.

C. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN

El plazo de ejecución de la orden es de 60 días hábiles después de la firma de la presente orden de compra, los elementos deben ser entregados antes del 15 de diciembre de 2020.

D. LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN:

El lugar de ejecución de la orden es la ciudad de Bogotá, con entrega en la ciudad de Bogotá - Laboratorio Nacional de Diagnóstico Veterinario Avenida el dorado No 42-42

IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y ADJUDICACIÓN

Adjunto formato de Analisis y Justificación de proveedores.

